

Hermosillo, Sonora, 28 de enero de 2019

Dra. Elva Álvarez López

Jefa del Departamento de Letras y Lingüística,
División de Humanidades y Bellas Artes,
Universidad de Sonora,
Presente.



En mi calidad de presidente de la Academia de Lingüística y en cumplimiento del artículo 144, título VII del Estatuto de Personal Académico y del artículo 41 del Reglamento de Academias, concernientes al cumplimiento de obligaciones de los profesores de tiempo completo adscritos a academias, por este medio entrego mi evaluación de los informes de trabajo correspondientes al período 2018-2 presentados por los miembros de dicha academia, tras haber sido socializados mediante discusión conjunta de avances y metas alcanzadas o no alcanzadas.

Esta academia está formada por los siguientes miembros: Dra. María Teresa Alessi Molina, Dra. Rosa María Ortiz Ciscomani, Dra. Ana Lidia Munguía Duarte, Dra. Elva Álvarez López, Mtra. Isabel Barreras Aguilar; Mtra. María del Carmen A. Morúa Leyva, Lic. Mirna Castro Llamas, Lic. Luis Alberto Soto Alcántar y Dra. Diana Encinas Quintana. La información registrada en la plataforma electrónica de la propia Universidad de Sonora indica que de los nueve miembros que actualmente constituyen a dicha academia, a excepción de la maestra Barreras, todos ellos presentaron su informe del período 2018-2.

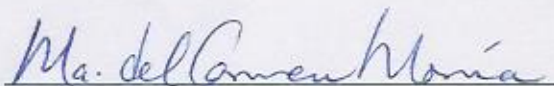
Dichos informes individuales muestran que dichos profesores desarrollaron actividades acordes a sus planes de trabajo propuestos en el período 2018-1, así como a las metas colectivas y al propósito de integración de dicha academia, tanto en lo que concierne a las tareas sustantivas de docencia, como a las de investigación y difusión que los profesores de tiempo completo debemos desarrollar. En el caso de la docencia, los miembros de esta academia trabajaron consistentemente en continuar implementando el Plan de Estudios por Competencias 2017 de la Licenciatura en Lingüística, a la vez que dieron seguimiento a la formación de las dos últimas generaciones del plan de estudios 2005, además de que varios de ellos impartieron cursos en los programas de posgrado de nuestro Departamento. En el caso de la investigación, se constata el avance de varios de los proyectos respectivos, en resultados como 5 tesis concluidas y presentadas, 3 publicaciones concluidas y 6 en proceso, dos estancias cortas de investigación y 7 ponencias presentadas en foros académicos internacionales, varias de ellas en coautoría, en cumplimiento de recomendaciones relativas al fomento del

trabajo en equipo. La tarea de difusión también se atendió a través de participación en programas de radio y de conferencias en escuelas de nivel medio superior.

Cabe señalar, por último, que, si bien se constata el cumplimiento de la mayoría de las metas individuales y colectivas de esta academia durante el periodo en cuestión, se detectan algunas para las cuales es necesario un mayor esfuerzo (por ejemplo, la conclusión y mayor producción de publicaciones), así como una mayor integración de profesores que, por estar a cargo de tareas académicas y administrativas coyunturales o dedicados a metas independientes de las de esta academia (caso de los proyectos relativos a lengua de señas), para que así sea posible un funcionamiento más eficiente, diversificado y colegiado en torno a las metas colectivas de corto, mediano y largo plazo de este grupo de profesores.

Atentamente

"EL SABER DE MIS HIJOS HARÁ MI GRANDEZA"



M.A. María del Carmen Agustina Morúa Leyva
Presidenta de la Academia de Lingüística
Departamento de Letras y Lingüística, DHBA.